



Valparaíso, 31 de marzo de 2021

Oficio CTSS N° 344/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar en detalle acerca de los montos que han sido retirados desde las cuentas individuales de los Fondos de Cesantía, así como también sobre los montos utilizados del Fondo Solidario, desde que comenzó a regir la Ley de Protección al Empleo.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Tucapel Jiménez Fuentes.

Dios guarde a US.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR RODRIGO CERDA NORAMBUENA
MINISTRO DE HACIENDA.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4A8B2DDD235148E1